



Programa de Curso  
**Sistema Político Nacional I**  
Plan 2009  
Licenciatura en Ciencia Política  
Ciclo Avanzado  
Edición 2022

---

- 1. Docentes:** Jaime Yaffé y Fernando Salas
- 2. Créditos:** 8
- 3. Régimen de cursado:** Teórico-práctico. Presencial.
- 4. Carga y distribución de horas estimada**

<b>Actividad</b>		<b>Hs. estimadas</b>
Con supervisión docente presencial	Horas presenciales aula	60
	Aula virtual con presencia docente	
	Otros (Especificar)	
Sin supervisión docente presencial	Estudio autónomo	60
	Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial (grupal, individual, actividades EVA)	
	Trabajo de campo	
	Trabajos finales fuera del itinerario presencial	
	Otros (Especificar)	
Horas totales de la actividad curricular		120

**5. Conocimientos previos recomendados:**

Aunque no existen previaturas sería conveniente contar con estos cursos aprobados:





- Poder, Estado y Sistema Político
- Historia Contemporánea de América Latina
- Historia del Uruguay Contemporáneo

## **6. Objetivos de enseñanza y aporte al módulo que integra la UC**

De acuerdo a lo que prescribe el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política este es el primero de los tres cursos del módulo Sistema Político Nacional, que está centrado en el estudio del proceso político uruguayo. A este curso en particular (SPN 1) corresponde el estudio del Estado, del régimen político y del gobierno. Los restantes cursos del módulo abordan en forma sucesiva el estudio de las formas de organización y participación política de la ciudadanía a través del sistema de partidos (SPN 2) y de otros actores que expresan orgánicamente a grupos de interés de la sociedad civil (SPN 3).

Si bien la historia, la teoría y la política comparada aportan elementos para la mejor comprensión del objeto del curso, éste refiere específicamente al estudio del caso uruguayo actual. Dado que los estudiantes han cursado Historia del Uruguay Contemporáneo en el semestre anterior, se asume que ya cuentan con conocimientos sobre el proceso de conformación y la evolución del sistema político uruguayo desde sus orígenes hasta por lo menos la última década del siglo pasado. Por ello, si bien la clase inicial de cada una de las tres unidades en que se divide el programa está dedicada a realizar una síntesis de la evolución histórica del asunto central de la unidad, luego el resto de las clases de la misma se concentran en el período contemporáneo. Igualmente, se asume que en el curso de Poder, Estado y Sistema Político los estudiantes han aprendido las categorías fundamentales que articulan los módulos del curso (sistema político, estado, democracia, gobierno). No obstante ello, en la clase inicial, que oficia a modo de introducción general al curso, se realiza una revisión sumaria de dichas nociones.



## 7. Contenidos y organización del curso:

### **I) El Estado uruguayo.**

Origen y evolución. Tamaño, estructura y funciones estatales. Las políticas públicas: áreas y orientaciones. Centralismo y descentralización: el Estado en el nivel subnacional. El Estado y sociedad civil (corporativismo, pluralismo, autonomía, enraizamiento). Burocracia, política y técnica en la conducción y gestión estatal (neoweberianismo, nuevo gerenciamiento público). Problemas y virtudes del Estado uruguayo en el contexto latinoamericano: capacidad estatal, clientelismo, transparencia, nepotismo, corrupción, etc. El Estado en la opinión pública.

### **II) Régimen político: la democracia en Uruguay**

Democracia y autoritarismo en el siglo XX uruguayo. La democracia uruguaya en perspectiva comparada: características, virtudes y problemas. El sistema electoral y sus efectos. El sistema de partidos. Los actores no partidarios en el sistema político uruguayo. Estado y ciudadanía: control, deliberación, participación (formas de democracia directa). La democracia en la opinión pública: aprobación, satisfacción y otros indicadores. La democracia subnacional.

### **III) Régimen de Gobierno: el presidencialismo uruguayo**

Evolución y características del régimen presidencial en Uruguay. Poder Ejecutivo: organización y atribuciones. Parlamento: estructura y funciones. Relaciones Ejecutivo-Legislativo. Organismos de contralor de la gestión del gobierno (Tribunal de Cuentas y Tribunal de lo Contencioso Administrativo). Poder Judicial, estructura y atribuciones, relaciones con los poderes electos, debates contemporáneos sobre politización de la justicia y judicialización de la política. El gobierno en el nivel subnacional.

## 8. Método de enseñanza. Marcar los métodos a utilizar en el curso y describir cómo se organizan en el semestre.

Aprendizaje basado en problemas	X
Proyectos	
Exposición	X
Debate/Coloquio	X
Prácticas/Laboratorios (demostración, aplicación, resolución de ejercicios y problemas)	



Talleres	
Seminarios	
Tutorías	
Salidas de campo	
Otros métodos	

- El curso distingue entre grupos teóricos y grupos prácticos: NO

### **Descripción de la metodología:**

El curso es de modalidad teórico-práctica. En todas las sesiones podrán combinarse las presentaciones docentes, presentaciones de estudiantes y la realización de actividades individuales o grupales. Al inicio del semestre se informará el cronograma de textos a tratar en cada sesión y las evaluaciones.

### **9. Sistema de evaluación.** Marcar las que se prevea utilizar y describir

<b>Actividad</b>	<b>Peso relativo</b>	<b>Descripción (formativa, control de lectura, etc)</b>
Evaluación presencial	100%	Control de lectura y formativa
Ev. domiciliaria individual		
Ev. domiciliaria grupal		
Presentaciones/participación en aula		
Informes/trabajo final/Monografía		
Tareas en EVA		
Otras actividades (describir)		

La evaluación del desempeño de los estudiantes tendrá dos componentes: i) realización de dos pruebas parciales en las fechas establecidas por los docentes; y ii) examen final a



realizar en la fecha que establezca la Bedelía de la FCS, excepto para los que terminen el curso en condición de "estudiante promovido", quienes quedarán eximidos de comparecer a esta instancia.

La nota final del curso será el resultado del siguiente prorrateo: nota del primer parcial (50%), y nota del segundo parcial (50%). De acuerdo a las reglamentaciones vigentes en la FCS, para mantener la condición de estudiante reglamentado, se deberá alcanzar una nota mínima de 3 en cada uno de los dos parciales. Quienes alcancen una calificación que se encuentre entre las notas 3 y 8, deberán rendir el examen final en condición de "estudiante reglamentado". En caso de que obtuvieran en dicho examen final una nota de aprobación mayor a 3 pero inferior a la del curso, se tomará como nota del examen el promedio entre ambas calificaciones; si en cambio la nota del examen resultare superior a la del curso, se tendrá en cuenta solamente la primera. Los estudiantes que hayan obtenido la nota 9 o superior como calificación final del curso, quedarán automáticamente promovidos con la nota que hayan alcanzado, por lo que no deberán rendir el examen final. Quienes no alcancen la nota 3 o superior como calificación final del curso rendirán el examen final en condición de "estudiante libre". En este caso, el examen incluirá tareas adicionales a las que se planteen para los estudiantes reglamentados. La nota mínima de aprobación del examen es 3.

## **10. Bibliografía:**

### **a) Obligatoria:**

#### **I) Estado**

- Filgueira, Fernando; Garcé, Adolfo; Ramos, Conrado; Yaffé, Jaime (2003) "Los dos ciclos del Estado uruguayo en el siglo XX". En *El Uruguay del siglo XX. La Política*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 173-204.
- Narbondo, Pedro (2012) "¿Estado desarrollista de bienestar o construcción de la izquierda del Estado neoliberal? Los gobiernos del Frente Amplio de Uruguay". En Mabel Thwaites Rey (ed.) *El Estado en América Latina Continuidades y rupturas*. Buenos Aires: CLACSO, págs. 303-337.
- Bidegain, Germán; Freigedo, Martín; Zurbriggen, Cristina (2021): "Los gobiernos del Frente Amplio y su impacto en la configuración del Estado Uruguayo y sus políticas públicas", 19-47.
- Rosell, Cecilia (2013) *Te amo, te odio, dame más : ONG, participación y representación en el primer gobierno de izquierda de Uruguay . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2013. 5, 25 - 74.*
- Cardarello, Antonio; Abrahan, Manuela; Freigedo, Martín; Vairo, Daniela (2010): "Mucho ruido... y algunas nueces. Los vaivenes de la descentralización en la administración Vázquez (2005-2010)". En María Ester Mancebo y Pedro Narbondo: *Reforma del Estado y políticas públicas de la administración Vázquez: acumulaciones, conflictos y desafíos*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, págs. 54-74.
- Ramos y Milanese (2016) ¿Un neoweberianismo imperfecto? Descifrando los modelos de gestión pública durante los gobiernos del Frente Amplio. 241 – 279.



- Iacovello y Strazza (2014) "Diagnóstico del servicio civil en América Latina", 13-58. En Cortazar, Juan Carlos; Lafuente, Mariano; Sanginés, Mario (Eds.) (2014): *Al servicio del ciudadano. Una década de reformas del servicio civil en América Latina (2004 – 2013)*. Washington DC: BID, págs. 13-58. Disponible en <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6636/Al-servicio-del-ciudadano-Una-decada-de-reformas-del-servicio-civil-en%20America-Latina.pdf>
- Pareja, Alejandro (2020) *Simplificando vidas. Gestión de la calidad y satisfacción ciudadana con los servicios públicos 2018*

## II) Régimen político

- Chasqueti, Daniel y Buquet, Daniel (2004) "La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso", *Política*, 42, págs. 221-247.
- Lissidini, Alicia (2021). Democracia directa contra déficit democrático: el caso uruguayo. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*.
- Buquet, Daniel, Chasqueti, Daniel y Moraes, Juan Andrés (1999) "Sistema de partidos y sistema electoral en Uruguay: anatomía". En *Fragmentación política y gobierno en Uruguay. ¿Un enfermo imaginario?*, Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Páginas 8 a 32.
- Bidegain, Germán, Freigedo, Martín, y Puntigliano, Diego (2021): Nuevas conflictividades y vínculos entre movimientos sociales, partidos políticos y gobierno en el Uruguay progresista (2005-2020). *Sociologías*, Porto Alegre, año 23, n. 58, set-diez 2021, p. 388-417.
- Buquet, Daniel y Piñeiro, Rafael (2014) "La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay", *Debates*, 8:1, págs. 127-148.
- Cardarello, Antonio y Freigedo, Martín (2021): Radiografía política del territorio uruguayo Elecciones departamentales y municipales 2020. Fundación Konrad Adenauer y Departamento de Ciencia Política (FCS-UDELAR). 9 - 38
- Fundación Konrad Adenauer & Politat (2016) *Índice de Desarrollo Democrático de América IDD-LAT2016*. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, págs. 13-41. Disponible en <http://idd-lat.org/2016/downloads/idd-lat-2016.pdf?nocache=7687652837>
- Corporación Latinobarómetro (2018) *Informe Latinobarómetro 2018*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro, págs. 13-43. Disponible en [https://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME\\_2018\\_LATINOBAROMETRO.pdf](https://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO.pdf)

## III) Régimen de gobierno

- Chasqueti, Daniel (2003) "La evolución constitucional en el Uruguay del Siglo XX". En *El Uruguay del Siglo XX. La política*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 65-93.
- Lanzaro, Jorge (2016) "El centro presidencial en Uruguay: 2005-2015", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25.2, 121-142. Disponible en [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-499X201600020006](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X201600020006)



- Chasquetti, Daniel (2012) "Parlamento re-activo. De cómo partidos poderosos habitan en una legislatura con potestades recortadas", *Postdata*, 17-1, 13-49. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/postdata/v17n1/v17n1a02.pdf>
- Chasquetti, Daniel y Moraes, Juan Andrés (2000) "Parlamento y gobierno en el Uruguay. Hacia una teoría del ciclo político". En Jorge Lanzaro (coord.) *La segunda transición en el Uruguay. Gobierno y partidos en un tiempo de reformas*. Montevideo: FCU, págs. 297-337.
- Chasquetti, Daniel (1999). "Compartiendo el Gobierno: Multipartidismo y Coaliciones en el Uruguay (1971 - 1997)". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 10: 25-46.
- Antía, Florencia y Vairo, Daniela (2019): "Política y Justicia en Uruguay: el poder de la Suprema Corte de Justicia (1990-2018)". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28 (2), 61-86. Disponible en <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v28n2/1688-499X-rucp-28-02-61.pdf>
- Cardarello, Antonio (2011) "Los ejecutivos subnacionales en Uruguay". En Antonio Cardarello *La búsqueda de saberse inmortal. La reelección inmediata de los ejecutivos subnacionales*, Montevideo: Universidad de la República, págs. 153-196.
- Lanzaro, Jorge (2012) "Presidencialismo con y sin partidos. El presidencialismo en América Latina". En Jorge Lanzaro (Ed.) *Presidencialismo y parlamentarismo: América Latina y Europa Meridional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, págs. 25-50. Versión ponencia 2010 disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5743051.pdf>
- Buquet, Daniel (2014): "Estudio sobre la imagen pública del Poder Legislativo". En Daniel Chasquetti (ccord.) *El Parlamento bajo la lupa. Imagen, productividad parlamentaria y representación. 2010-2013*, págs. 133-162. Disponible en [http://www.mediafire.com/file/u5cyq7fs6cf7s37/El\\_parlamento\\_bajo\\_la\\_lupa.pdf/file](http://www.mediafire.com/file/u5cyq7fs6cf7s37/El_parlamento_bajo_la_lupa.pdf/file)

## **b) Ampliatoria**

### **I) Estado**

- Ramos, Conrado (2003) "La trayectoria del Estado uruguayo. Algunas virtudes, viejos vicios, nuevos ropajes y muchas incertidumbres". En Conrado Ramos (coord.) *La reconstrucción gerencial del Estado*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, págs. 89-175.
- Zurbriggen, Cristina; Morales, Soledad; Rak, Álvaro (2010): "De lo sectorial a lo transversal: hacia nuevos formatos de gestión pública". En María Ester Mancebo y Pedro Narbono: *Reforma del Estado y políticas públicas de la administración Vázquez: acumulaciones, conflictos y desafíos*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, págs. 310-320.
- Bentancur, Nicolás y Busquets, José Miguel (2016) "Una mirada de conjunto a las políticas públicas del decenio progresista". En Nicolás Bentancur y José Miguel



- Busquets (coords.): *El decenio progresista. Las políticas públicas de Vázquez a Mujica*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, págs. 373-393.
- Sanseviero, Rafael (2006) *El Estado y las organizaciones sociales. De la «sociedad de la desconfianza al reconocimiento la promoción y la auto regulación»*. Montevideo: FESUR. Serie Análisis y propuestas. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/04477.pdf>
  - Magri, Altair (2013) "Gobiernos locales en Uruguay". En José Miguel Ruano de la Fuente y Camilo Vial (eds.) *Manual de gobiernos locales en Iberoamérica*. Santiago de Chile: CLAD / Universidad Autónoma de Chile, págs. 373-405. Disponible en <http://siare.clad.org/fulltext/0084212.pdf>
  - Narbondo, Pedro (2015): "Las tentativas y proyectos de reforma del sistema de gestión de los recursos humanos en Uruguay: ¿nueva gestión pública o neoweberianismo?", *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 61, págs. 177-208. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/3575/357535434006.pdf>
  - Moraes, Juan Andrés (2010): "¿Estatismo endógeno? El estado del Estado en la opinión pública uruguaya". En María Ester Mancebo y Pedro Narbondo: *Reforma del Estado y políticas públicas de la administración Vázquez: acumulaciones, conflictos y desafíos*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, págs. 400-415.

## II) Régimen Político

- González, Luis Eduardo (1993) *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria. Páginas 59 - 82.
- Monestier, Felipe (2011): *Movimientos sociales, partidos políticos y democracia directa "desde abajo" en Uruguay (1985-2004)*. CLACSO, Buenos Aires.
- González, L. E. (2018). Legislación electoral y sistemas de partidos: el caso uruguayo. *Revista Uruguaya De Ciencia Política*, (4), 9-27. Disponible en <http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/274>
- Moreira, Carlos (2010) *Movimientos populares y luchas sociales en Uruguay*, *Interseções*, v. 12 n. 2, p. 287-300. Disponible en <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/intersecoes/article/viewFile/4591/3387>
- Caetano, Gerardo; Pérez, Romeo y Rilla, José (1987) "La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos", *Cuadernos del CLAEH*, 44, págs. 36-61.
- Cardarello, Antonio y Freigedo, Martín (2016): "El escenario subnacional en transformación: las reformas institucionales y su impacto en la configuración del mapa político local en Uruguay", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25.1, 157-181. Disponible en [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/8124/1/RUCP\\_Cardarello\\_2016v.25n.1.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/8124/1/RUCP_Cardarello_2016v.25n.1.pdf)
- LAPOP (2013) *Cultura política de la democracia en Uruguay y las Américas, 2012: hacia la igualdad de oportunidades*. Vanderbilt University, págs. 135-157. Disponible en





[https://www.vanderbilt.edu/lapop/uruguay/Uruguay\\_Country\\_Report\\_2012\\_W.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/uruguay/Uruguay_Country_Report_2012_W.pdf)

### III) Régimen de Gobierno

- Valenzuela, Pablo (2012): "Estabilidad presidencial y democracia en Uruguay: una mirada a tres momentos", *Revista Divergencia*, 1, 55-72. Disponible en [http://www.revistadivergencia.cl/docs/ediciones/01/04\\_estabilidad\\_presidencial\\_y\\_democracia.pdf](http://www.revistadivergencia.cl/docs/ediciones/01/04_estabilidad_presidencial_y_democracia.pdf)
- Chasqueti, Daniel; Daniel Buquet y Antonio Cardarello (2013) "La designación de gabinetes en Uruguay: estrategia legislativa, jerarquía de los ministerios y afiliación partidaria de los ministros", *América Latina Hoy*, 64, 15-40.
- Bottinelli, Óscar (1995) "El Parlamento y su función política", *Cuadernos del CLAEH*, 73/74, 167-177.
- Mancebo, María Ester (1990) "De la 'entonación' a la 'coincidencia nacional'. Los problemas del presidencialismo en el caso uruguayo", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 4, 29-45. Disponible en [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/7056/1/RUCP\\_Mancebo\\_1990v.4.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/7056/1/RUCP_Mancebo_1990v.4.pdf)
- Trujillo, Henry (2013) *Conflictos políticos y Poder Judicial (1985-2006): la judicialización de la política en Uruguay*. Montevideo: CSIC. Disponible en <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/4617/1/trujillo-2013.pdf>
- Koolhaas, Martín y Rodríguez, José Antonio (2006) "Estrategias de conformación de gabinetes en las nuevas intendencias de izquierda". Ponencia presentada en el Primer Congreso Uruguayo de Ciencia Política, Montevideo, octubre de 2006.
- Miranda, Nicolás (2015) "Las relaciones Ejecutivo-Legislativo: una evaluación de sus transformaciones 1978-2015", *Reformas Políticas en América Latina*, Organización de Estados Americanos. Disponible en <https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2015/02/dt-relaciones-e-l-miranda1.pdf>
- MATERIAL AUDIOVISUAL: "Los tres poderes y su relacionamiento". Seminario "A 30 años de la restauración: los desafíos de la democracia uruguaya". Montevideo, noviembre de 2015. Disponible en [https://www.presidencia.gub.uy/sala-de-medios/videos/autoridades\\_nacionales\\_participaron\\_del\\_evento\\_los\\_tres\\_poderes\\_y\\_su\\_relacionamiento](https://www.presidencia.gub.uy/sala-de-medios/videos/autoridades_nacionales_participaron_del_evento_los_tres_poderes_y_su_relacionamiento)